Universidad Nacional del Este
Facultad Politécnica

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

ACTA Nº 04/2015

En Ciudad del Este, República del Paraguay, siendo las **08:20 horas del día 10 del mes de febrero del año 2015**, bajo la Presidencia del Responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E., **Lic. Arístides I. Garay Domínguez**, se procede a la apertura de las ofertas presentadas por tres potenciales proveedores en el presente procedimiento de **Contratación Directa – Ad Referéndum Nº 06 "Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas"** que llamara la mencionada Unidad Operativa de Contratación. El presente acto ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada en la mencionada Dirección bajo el **I.D. N° 285120** y han sido invitados a participar del mismo a las Firmas: CITEL S.R.L., Ingetech S.R.L., Tecnometal, RECA Electrotécnica y Electro Técnica San Ramón, se da Lectura a la Invitación Cursada a los Potenciales Oferentes Dejándose constancia de la presencia de las siguientes personas:

Nombre y Apellido	Nº de Cedula	Representando a
Nelson Andrés Franco Salinas	2.298.621	Tesla Ingeniería

Se deja asimismo constancia de la presentación de las siguientes ofertas, sin que los representantes se hallen presentes:

Presentado por
Electro Técnica San Ramón
E.T.I.

Acto seguido se procede a la apertura de las ofertas recepcionadas en tiempo y hora establecidos en la invitación, verificándose el cumplimiento de requisitos substanciales, como ser "Presupuesto" y "Declaración Jurada de no Hallarse Comprendido en las Inhabilidades del Art. 40 de la Ley 2051/03", dejándose constancia de las siguientes ofertas presentadas:

Nº	Oferente	Documentos Presentados
1	Tesla Ingeniería	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Declaración Jurada de Cumplimiento con las Especificaciones Técnica y Capacidad Técnica. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras. f) Copia de Presupuesto a BioCampo S.R.L. g) Copia de Acta de Recepción Definitiva de Obras S/ Contrato N° 39/2014. h) Copia de Acta de Recepción Definitiva de Obras S/ Contrato N° 30/2014. i) Copia Acta de Recepción de Licitación N° 42/2014. j) Copia de presentación de IVA correspondiente al mes de enero/2015. k) Constancia SIPE Nº 1336770. l) Copia de Patente Comercial. ll) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. m) Monto total Gs. 4.134.750.- n) Documentos foliados del 01 al 21.
2	Electro Técnica San Ramón	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. c) Declaración Jurada de Contar con Capacidad Técnica d) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. e) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. f) Copia de Pago de Patente Profesional. g) Copia de Cedula de Ramón Ovelar Candía. h) Copia de RUC. i) Copia de Contratos N°. 09/2013 y 11/2014 j) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITECNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Campus Universitario, Km 8 Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este – Paraguay

Teléfono y Fax 061 575112/13 577261/62
574980 577427 577436
Web: www.une.edu.py

		k) Copia de presentación de IVA correspondiente al mes de diciembre/2014. l) Constancia SIPE N° 1336758. ll) Copia de Factura Contado N° 001-001-0000104. m) Monto total Gs. 697.000. n) Documentos foliados del 01 al 24.
3	E.T.I.	a) Formulario de Ofertas y Lista de Precios. b) Declaración Jurada de no encontrarse comprendidos en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20 inciso W de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. c) Anexo C Especificaciones Técnicas. d) Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas. e) Declaración Jurada mediante el cual se garantiza que el personal de la Empresa es más del 70% de Nacionalidad Paraguaya. f) Declaración Jurada de Contar con Solvencia, Capacidad Técnica, Legal y Económica. g) Declaración Jurada de Contar con la Información para Ejecutar los Trabajos. h) Declaración Jurada de no estar en Incumplimiento de Contratos. i) Declaración Jurada de Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas. j) Declaración Jurada de Contar con el Personal Requerido. k) Formulario de la Lista del Personal Propuesto. l) Formulario de la Lista de Equipos para los Trabajos. ll) Declaración Jurada sobre Derechos de los Menores. m) Copia de Certificado de Cumplimiento Tributario. n) Constancia SIPE N° 1336693. ñ) Copia de Factura Contado N° 001-001-0001436. o) Copia de Factura Crédito N° 001-001-00011454-271-259-1526-1548-1550. p) Copia de Recepción de Servicios. q) Copia de Recepción de Recepción Definitiva de Obra. r) Copia de Certificado de Origen (Producto y Empleo Nacional) N° 3114 s) Monto total Gs. 13.220.100.- t) Documentos foliados del 01 al 24.

El representante de la firma Tesla Ingeniería solicita dejar constancia que la presentación del I.V.A. de la firma Electro Técnica San Ramón esta vencida.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, suscribiendo el acta el responsable de la Unidad Operativa de Contratación de la Facultad Politécnica – U.N.E.

2298624

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE FACULTAD POLITÉCNICA U.O.C. CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Arístides I. Garay Domínguez
Responsable U.O.C